

Bases para Participación y Presentación de Poster Científico en el 2do Congreso de Cannabis y Enteógenos en Lima, Perú 2023

INDICE

- I. Presentación**
- II. De los Objetivos**
- III. del inicio y cierre de convocatoria**
- IV. De los requisitos**
- V. De la Postulación**
- VI. Cronograma**
- VII. Evaluación y selección**
- VIII. De la presentación y premiación**
- IX. Disposición final**

- X. Recomendaciones para la elaboración del poster científico**

- XI. Anexos**

I. PRESENTACIÓN

La Asociación de Medicina cannabinoide, a través del Comité de Investigación promueve la investigación en áreas de las ciencias de la salud a nivel nacional. De esta manera se da la oportunidad a todos los/las interesados/as a participar, seleccionar a los mejores posters científicos.

La presentación de los Posters Científicos se llevará a cabo durante el congreso los días 15 y 16 de septiembre del 2023.

II. DE LOS OBJETIVOS

Son objetivos de la Participación y Presentación de Poster Científico

1. Convocar y seleccionar los Posters Científicos que cumplan los lineamientos.
2. Brindar apoyo para la presentación y visibilizarían de los Posters Científicos en áreas de: Ciencias básicas, Ciencias Clínicas, Salud Pública, Administración y Docencia.

III. DEL INICIO Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria en el año 2023 de iniciará el 31 de Julio

La fecha límite para la presentación de Poster Científico será el 6 de Setiembre de 2023.

CONVOCATORIA: Del 31 DE JULIO AL 6 DE SETIEMBRE

IV. DE LOS REQUISITOS

DE LOS INVESTIGADORES

- Los/las profesionales de las ciencias que presenten **poster científico**, deberán cumplir con los siguientes requisitos:
- En caso de que el poster haya sido realizado por más de un/una investigador, quien debe presentar el trabajo será el autor principal.

Los investigadores de Poste Científico seleccionado para presentación impresa en el congreso recibirá:

1. Diploma de constancia de participación
2. Diploma de Reconocimiento (sólo al seleccionado en 1°, 2°, 3° puesto)
3. Publicación de su Poster Científico en las redes de comunicación de memorias del 2do Congreso de Cannabis y Enteógenos en Perú de 2023.
4. Reconocimiento a los participantes en redes sociales y página web del congreso (posterior al evento)

DE LOS POSTER CIENTÍFICOS

Deberán cumplir con el requisito de Ser originales.

V. DE LA POSTULACIÓN

Para iniciar el proceso y ser evaluado para presentación de poster científico, el Subcomité de Investigación solicita a los/las profesionales, seguir los siguientes pasos:

1. Haber leído las bases para presentación del Poster Científico
2. Enviar al correo electrónico: info@apemedcann.org con el

Asunto DEL CORREO :

postercientíficoAPELLIDodelinvestigadorprincipal Adjuntar lo

siguientes documentos:

- a. Resumen escrito de Poster original en formato PDF, identificado solo con el seudónimo del autor. No debe incluir el nombre o nombres de los autores
 - b. Poster Científico en formato PNG identificado con el seudónimo del autor. (verificar dimensiones en las bases)
 - c. Anexo 1A y 1B debidamente llenado.
3. Posterior al envío del correo, sus documentos (RESUMEN ESCRITO Y POSTER EN PNG) serán referidos al Jurado Evaluador de Poster Científicos del 2do Congreso de Cannabis y Enteógenos.
 4. Recibirá una respuesta formal vía correo electrónico y **deberá realizar un pago por 100.00 nuevos soles (plazo hasta el 9 de Setiembre)** ; para gastos de impresión, transporte y colocación de su Poster en el Congreso.
 5. Al haber sido seleccionado para presentación de Poster Científico, la Asociación Peruana de Medicina Cannabinoide, otorga 01 beca para asistencia al congreso a 1 investigador, y otorga 30% de descuento a otros involucrados en la investigación.

VI. CRONOGRAMA

Convocatoria	31 de Julio 2023
Presentación de Poster Científico	Hasta el 6 de Setiembre de 2023
Evaluación	6 al 11 de setiembre de 2023
Entrega de informe final al Subcomité de Poster Científico	13 de Setiembre de 2023
Presentación de Poster Científico en Ronda de Poster Científicos	16 de Setiembre de 2023
Premiación de Posters Ganadores	16 de Setiembre de 2023

VII. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

- El jurado evaluador y calificador de los poster científicos, estará integrado por los miembros elegidos por el Subcomité de Poster Científicos
- Los trabajos serán evaluados y calificados en forma anónima.
- El jurado evaluador podrá recurrir a la asesoría de otros profesionales
- El resultado final será anunciado por la Representante del Subcomite de Investigación.
- Posteriormente se notificará a los ganadores y será publicado en el Congreso. y los medios de comunicación de la Asociación Peruana de Medicina Cannabinoide.
- El jurado evaluador podrá declarar desierto cualquiera de los premios, si considera que no cumplen con los requisitos establecidos en las bases.
- El veredicto del jurado es inapelable

CONVOCATORIA: Del 31 DE JULIO AL 6 DE SETIEMBRE

VIII. DE LA PRESENTACIÓN DEL POSTER CIENTÍFICO

Si su póster fue aprobado, usted tendrá la oportunidad de presentarlo a la audiencia de la conferencia en la Ronda de Presentación de Poster Científico (Día 16 de Setiembre, ronde de poster científicos)

Conjunto a los demás posters e investigadores asistentes.

Recomendaciones :

- El presentador debe estar preparado para discutir y comentar con otros colegas el trabajo en la ronda (estarán todos los posters presentados en un área de exhibición)
- La o las persona(s) que lo presenta se sitúa junto al póster (no delante)
- Esté preparado para distribuir copias reducidas del póster y prepare tarjetas de visita para entregar a los asistentes que muestren interés por el trabajo

IX. DISPOSICIÓN FINAL

Cualquier situación no contemplada en el presente documento, será resuelto por el Subcomité de Poster Científicos del Comité de Investigación de APEMEDCANN.

correo: info@apemedcann.org

RECOMENDACIONES PARA ELABORACIÓN DEL RESUMEN ESCRITO Y POSTER CIENTÍFICO

El **Poster Científico** es una herramienta de comunicación, una presentación gráfica ampliada, alternativa, a la presentación oral de un proyecto, una investigación o una experiencia.

En este evento se presentarán sólo posters físicos (no digitales).

Los posters deben tener ciertas características de contenidos, aspectos fundamentales y complementarios para ser aceptados.

Siga las instrucciones, el comité evaluador enviará solo 1 correo electrónico con recomendaciones de edición del poster científico y deberá ser rectificado en las fechas según cronograma. No habrá excepciones.

Características del póster

- Debe ser legible, organizado, concreto y legible
- El tamaño debe ser de 100 X 150 centímetros
- Las ideas deben fluir fácilmente, mediante una redacción cuidada en la que se elijan las palabras de manera que expliquen el contenido con facilidad
- El fondo debe permitir la identificación inmediata de los caracteres y éstos deben ser lo suficientemente grandes como para que sean leídos a distancia y de uso general para que puedan ser identificados sin dificultad.
- Para hacer más atractivo el póster, enfatizar algún aspecto, establecer diferencias o añadir interés utilizando cambios de color
- Utilizar fuentes técnicas :Se recomienda no utilizar más de tres tipos de fuentes diferentes en cada póster: títulos, texto y pies de ilustración y que quede claro cuál es la función de cada una de ellas.
- Cuando todas las letras se parecen, utilizar la cursiva o negrita.
 - Utilice cursivas para indicar que la palabra o frase no está admitida por el diccionario, palabras extranjeras o frases textuales
 - Los textos en cursiva exigen más agudeza visual
 - Las negritas introducen elementos de atención en un párrafo y lo hacen más variado desde el punto de vista visual. Úselas para resaltar las palabras clave del texto en ese fragmento
- El tamaño de las fuentes influye también en la lectura del mensaje. Los contenidos del póster deben ser leídos a una distancia entre dos o tres metros
- Se recomienda utilizar como mínimo, los siguientes tamaños: Título: en negrita. Como mínimo de 70 puntos y que guarde proporción con el resto del texto del póster; subtítulos o títulos intermedios 48 puntos; autores 40 puntos y filiación de 30 puntos; texto 28 puntos y pies de ilustración 24 puntos.

PARTES DEL POSTER CIENTÍFICO

Antes de enviar el poster recuerde:

CONVOCATORIA: Del 31 DE JULIO AL 6 DE SETIEMBRE

- Planificar el contenido (preguntas/ideas), redactar un resumen del trabajo a presentar, cuidar los aspectos de estructura, formato y extensión que se detallan a continuación
- Componer el poster en estructura, número de elementos gráficos, colores y tipografías de acuerdo a las instrucciones
- Elaborar los textos, imágenes y otros elementos gráficos
- Revisar el poster mediante comprobación, corrección y mejora de los contenidos, materialización de las ideas, y revisión de las ideas que se presentan

Encabezado

Los títulos y subtítulos deben:

- Ser los mismos que se presentan en el resumen enviado al comité de selección
- No hacer el título o subtítulo demasiado largo
- Deben evitarse los títulos que incorporen dos puntos (:) o los que contengan puntos suspensivos (...).
 - Si se incorporaran es para proporcionar mayor detalle al título. Recordar que es más eficaz un subtítulo con una fuente de letra más pequeña
- Deben contener toda la información referente al trabajo presentado y deben ser mutuamente excluyentes
- Los subtítulos son más pequeños que los títulos
 - Los subtítulos deben funcionar como guía del contenido y facilitar la lectura rápida
- Planteamiento de la hipótesis: la misma hipótesis, si no es excesivamente extensa, puede servir de título al póster
- Conclusión o resumen debe utilizar una frase corta y concreta, que ponga de manifiesto, por adelantado, la conclusión final antes de exponer el procedimiento y los razonamientos que nos han llevado a ella

Autores

- A continuación del título y dentro de la cabecera del póster, deben colocarse los nombres completos de los autores del trabajo, que son los que asumen el contenido intelectual y científico de éste. La forma de presentarlos es:
 - Primer y segundo apellido e inicial del nombre
 - Por orden de dedicación al trabajo. Los más implicados irán delante

Filiación

- Debe incluirse el nombre del departamento y del centro donde trabajan los autores, así como la ciudad y el país
- En caso lo consideren pertinente, incluir la dirección de correo electrónico de uno o dos autores para contacto

Introducción

- Se debe incluir en la cabecera un resumen del contenido del póster
- La introducción debe ser corta y familiarizar al lector con el tema
- Su longitud no debe superar las 200 palabras. Esta introducción lleva:

- Una breve revisión del tema con alguno de los antecedentes que justifiquen la elección del tema y su importancia teórica o práctica
- Justificación del motivo del póster
- Hipótesis y/u objetivos del trabajo
- Definiciones en caso que pueda ser necesario definir algún término

Metodología, materiales y métodos

- Permite entender cómo se llevó a cabo la investigación o el proyecto
- Debe incluir cómo se llevó a cabo la experiencia y cómo se recogieron y analizaron los datos
- La longitud en texto no debe superar las 200 palabras

Resultados

- Incluir un resumen de los resultados
- Una vez analizados, seleccionar los datos más relevantes y relacionados con el objetivo del estudio, proyecto o caso que se presenta
- Mostrar los resultados en figuras, tablas y/o gráficos, presentado los resultados de forma clara y efectiva
- La longitud aproximada es de 200 palabras

Conclusiones

- Es la esencia del trabajo
- Deben ser concisas y relacionadas a la hipótesis

Referencias bibliográficas

- No es obligatorio que incluya referencias bibliográficas en el póster, si desea incluirlas, sólo seleccionar las más importantes o las imprescindibles en relación con el tema
- No deben sobrepasar 5 referencias
- Utilizar el formato estilo Vancouver

Agradecimientos

- Puede incluir un apartado para agradecer las contribuciones, financiamiento, etc.
- También puede incluir los conflictos de intereses, si existiera alguno
- En ningún caso, debe superar las 40 palabras

ANEXO 1A

SOLICITUD DE POSTULACIÓN DE POSTER CIENTÍFICO EN EL SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE CANNABIS Y ENTEÓGENOS DEL PERÚ 2023

Ciudad, de de 2023

Dr. MAX ALZAMORA
Presidente
Asociación Peruana de Medicina
Cannabinoide Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted como investigador(a) principal del poster científico con título [.....], que remitimos adjunto, el cual será presentado al “**Participación y Presentación de Poster Científico**”,

Este protocolo tiene como investigadores a:

.....
.....
.....
.....

Asimismo, los investigadores declaramos que es inédito y no ha sido desarrollado (ejecutado) total o parcialmente.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, quedo de usted.

Atentamente,

FIRMA

Nombre(s) y apellidos del investigador principal:

DNI:

CMP: (de ser médico colegiado en Perú)

Dirección:

Teléfono(s)/Fax:

Correo electrónico:

Seudónimo:

ANEXO 2

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS

El investigador principal y coinvestigador(es) del protocolo de investigación presentado al “Presentación de Poster Científico del 2do Congreso Internacional de Cannabis y Enteógenos del Perú 2023”

Titulado.....

declaramos bajo juramento que no tenemos conflictos de interés para la elaboración y ejecución del protocolo propuesto.

Investigador Principal y Coinvestigador(es):

Apellidos y Nombres	N° DNI	N° CMP	Firma

El que suscribe, en su carácter de investigador principal, asume la responsabilidad total del Resumen y Poster presentado, y brindo el consentimiento para ser presentado en las Memorias Escritas del 2do Congreso Internacional de Cannabis y Enteógenos del Perú 2023; y afirma que los datos consignados en esta declaración jurada son correctos y reales.

FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS

Ciudad, de de 2023

EJEMPLO DE POSTER CIENTÍFICO (REVISAR LOS LINEAMIENTOS EN LAS BASES)

Intervención socioeducativa con alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria en riesgo de exclusión social

1 INTRODUCCIÓN



Según Rubiales (2008) un alumno presenta necesidades educativas especiales por causas internas, dificultades o carencias en el entorno familiar, o por un aprendizaje desajustado.

- 1990** **La LOGSE** Los ACNEE's son incluidos dentro de los programas del centro educativo que tendrán los recursos necesarios para alcanzar los objetivos.
- 2006** **La LOE** Enfatiza el trabajo en los centros educativos y la importancia de los padres y tutores. Incluye programas de diversificación curricular (3º y 4º) para los alumnos con carencias de aprendizaje.
- 2013** **La LOMCE** Elimina las aulas de diversificación por el programa de mejora del aprendizaje y rendimiento (2º-3º).

PROBLEMA ACNEE's

EXCLUSIÓN SOCIAL también en el 4º mundo

- Implicaciones económicas, políticas, culturales y sociales, trabajo, salud, educación, vivienda, etc. Este término está relacionado con un proceso y no con algo estable.
- Se puede mejorar con la formación y educación para la integración laboral y el desarrollo personal y social.

La adolescencia es una etapa difícil que puede llevar a conductas de riesgo y exclusión social. El entorno socioeconómico y de las familias es muy importante y es uno de los indicadores base para el análisis de riesgos.

La recogida de datos se realiza por indicadores de riesgo, analizando previamente:



El educador social está capacitado para prevenir situaciones de riesgo, crear programas de convivencia, actuar a cualquier edad, intervenir para mejorar la socialización y desarrollo personal, para complementar a profesores y maestros, ayudar en la creación de las normas del centro, informar a las familias y debería estar presente en todos los centros educativos.

2 OBJETIVOS

OBJETIVO 1

Estudiar la situación de riesgo de un grupo de alumnos de 4º de la ESO (16-18 años) de un centro educativo en Madrid.

OBJETIVO 2

Diseñar un plan de actuación por cada alumno, llevándolo a la práctica dentro del centro educativo.

OBJETIVO 3

Valorar el plan de actuación de cada alumno, identificando las actuaciones que deben ser mejoradas y proponiendo acciones de perfeccionamiento.

- Conocer el marco teórico y legal del proyecto
- Identificar el contexto socioeconómico del entorno
- Elegir los alumnos por medio de técnicas cuantitativas:
 - observación no participante
 - entrevistas estructuradas
- Identificar indicadores de riesgos más comunes para el alumnado. Realización de un estudio de indicadores en el aula
- Realizar ponderación por alumnado e indicador, para concluir con una clasificación de los riesgos y alumnos en mayor conflicto

3 HIPÓTESIS

Si se plantea que los adolescentes del cuarto mundo tienen problemáticas y riesgos parecidos en contextos similares, se puede llegar a asumir que para un riesgo determinado hay unas actuaciones de intervención socioeducativas específicas.

4 METODOLOGÍA

El estudio de casos cuantitativo analiza el objeto en su contexto real obteniendo datos concretos a un problema determinado.

1	Estudio del marco teórico y legal	1 mes de estudio	Estudio de las normas educativas y de la información relativa a la exclusión social, cuarto mundo, situaciones de riesgo, indicadores y función del educador social.
2	Elección del alumnado (1 mes) (Centro con alumnado heterogéneo, aulas de diversificación y zona de vulnerabilidad social)	2 semanas	Estudio del alumnado por un equipo disciplinar mediante observación no participante (riesgo, aula). De 49 alumnos se escogieron 25 con algún tipo de indicador de riesgo: repetidores, problemas familiares, ACNNEE's, etc.
3	Entrevistas personales estructuradas	2 semanas	Entrevistas de 40 indicadores realizadas por el psicopedagogo del centro. La entrevista fue individual, con una duración de una hora y media.
4	Otras técnicas	3 semanas	• Análisis del historial • Información de la administración

5 RESULTADOS

Se realizaron	Observaciones no participantes en las aulas, en el patio y en el comedor Entrevistas estructuradas	M N K T W Todos los alumnos
Apoyo	Historiales de tres alumnos para confirmar, afianzar o completar información	T W L
Contacto	Servicios sociales	X

6 DISCUSIÓN

• 25 alumnos



• INDICADORES - Nivel alto de riesgo = número de indicadores elevado

Altos MÁS frecuentes Problemas escolares de rendimiento y situaciones relacionadas con el entorno familiar. 10 1 19 8 21 26 27	Altos MENOS frecuentes Situaciones personales en el ámbito escolar, familiar o personal. 3 5 6 7 9 11 12 13 15 16 22 29 32 35	Medios MÁS frecuentes Situaciones personales familiares de distinta índole, problemas económicos y falta de recursos. 1 17 18 8 13 31 36
---	---	---

Las actuaciones más frecuentes son: la participación de padres y alumnos en talleres y jornadas, seguimiento del alumno, AC, uso de la biblioteca en horario no lectivo y ayuda externa especializada. La participación de las familias es muy importante ya que en ocasiones, el centro no cuenta con los recursos materiales y humanos necesarios.

• ACCIONES DE MEJORA

1	Aplicar las adaptaciones desde el primer día lectivo e incluirlas en las programaciones	2	Identificar alumnos con dificultades de aprendizaje al inicio de curso e incluirlas en compensatoria.
3	Incluir en el programa general y de convivencia las aulas de español y el uso de la biblioteca	4	Poner en práctica talleres y cursos, implicando a toda la comunidad educativa.

Limitaciones: Los mayores obstáculos se encuentran en la obtención de la información y en las familias y la comunicación con ellas. Poco tiempo para poner en prácticas las acciones.

• BENEFICIOS OBTENIDOS

- 1 Conocer los riesgos de nuestros alumnos, los cuales sirven a la comunidad educativa como información para trabajar con los estudiantes y para, en el caso de que se repitan los riesgos poder actuar con mayor rapidez. Sería interesante hacer este estudio en otros centros educativos de distintas comunidades y conocer los riesgos y actuaciones más comunes.
- 2 Algunas actuaciones han sido muy satisfactorias, y éstas han conseguido mejorar las perspectivas personales, familiares y sociales de nuestro alumnado.